

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE PERSONALIZACION AUTOMOTRIZ CENPERAUTO CIA, LTDA.

En las oficinas de la compañía ubicadas en el Pasaje E14B y Av. De Los Naranjos, del Distrito Metropolitano de Quito, a las 11:30 horas del día miércoles 3 de abril de 2.019, se reúnen los socios: Patricio José Holguín Ribadeneira, poseedor de ochocientas participaciones de un dólar cada una, Oscar Martínez Rodríguez poseedor de seiscientas participaciones de un dólar cada una y Pablo Martínez Cecias Rodríguez poseedor de seiscientas participaciones de un dólar cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Oscar Martínez Rodríguez y actúa como Secretario el Sr. Patricio José Holguín Ribadeneira, Gerente de la Compañía. Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que encontrándose presente el 100% del capital pagado de la empresa se constituya en Junta Universal de Socios conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Informe de la Gerencia.
- Lectura del Balance General y de Resultados del año 2,018.
- Varios

Los socios por unanimidad aceptan constituirse en Junta Universal de Socios, y aceptan el orden del día propuesto, pasándose en forma inmediata a tratarse el mismo.

- El Gerente, el Sr. Patricio José Holguín Ribadeneira procede a leer su informe y las acciones y decisiones tomadas en el año 2,018; el cual es Aprobado.
- La Sra. Beatriz Mantilla, Contadora de la compañía inicia la lectura del Balance General y de Resultados a diciembre del año 2,018; los socios analizan los balances en forma minuciosa y los Aprueban.
- En Varios no hay ningún tema a tratarse.

Sin tener más asuntos a tratarse, el Sr. Presidente declara terminada la Junta a las 13:00 horas, dando un receso para la redacción de la presente Acta



Redactada como fue, los socios la firman en unidad de acto.

Oscar Martinez Rodriguez

Rodríguez

PRESIDENTE

Patricio Holguín Ribadeneira

SECRETARIO

Pablo Martínez Cecias

SOCIO